

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA EMPRESA MARTÍNEZ MORALES  
COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las ocho horas diez minutos (8:10) en el inmueble situado en la calle Av. Mariscal Sucre Oe-730, los socios de **MARTÍNEZ MORALES HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA**, señores: Eduardo Carrión Martínez, Margarita Martínez Morales, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. Con la conformidad de los socios, preside esta Junta el señora Margarita Martínez Morales, y se designa como secretario al señor Milton Eduardo Carrión. Enseguida, la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de los accionistas, cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE %
Eduardo Carrión Martínez	200	200	40.00
Margarita Martínez Morales	300	300	60.00
TOTAL	500	500	100.00

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Inmediatamente, el Señor pone a consideración de los accionistas el orden del día: 1.- Informe del Gerente General de la compañía. 2.- Aprobación de balances del periodo fiscal 2013. A continuación la Presidencia somete a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de gerencia y aprobación de balances.

. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (iii) aprobar el informe entregado por la gerencia del periodo 2013, así como los balances presentados. No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las nueve horas (9h00).

Sra. Margarita Martínez Morales

PRESIDENTE DE LA SESION



Sra. Margarita Martínez Morales r

SOCIO

Sr. Eduardo Carrión Martínez

SECRETARIO DE LA SESION



Sr. Eduardo Carrión Martínez

SOCIO